



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

(PlaDEA)

FACULTAD DE MEDICINA

Región: Coatzacoalcos Minatitlán

Titular: Dr. José Luis Sánchez Román

13 de Marzo de 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Mtra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y finanzas

Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino
Directora General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. José Luis Sánchez Román
Director de la Facultad de Medicina

Dr. José Bardomiano Lara Valdés
Secretario Académico

Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez
Jefa de Enseñanza médica

Dr. Ángel Puig Nolasco
Jefe de la Academia de Sociomedicina

Dr. Luis Alberto Herrera Vargas
Coordinador de PIFI

Dr. Alfredo Ham Nolasco

Coordinador del Laboratorio de Simulación y Entrenamiento Clínico

Dra. Concepción Flor de Ma. de la Paz y Paz

Coordinadora del Departamento del Área Terminal

Dra. Reyna Monroy Reyes

Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Mtra. Yared Sarai Velasco Gómez

Coordinadora de Tutorías y Coordinadora del Programa de Gestión de Calidad

QL Ignacio Dávila Rodríguez

Coordinador de Laboratorio y Representante seccional FESAPAUV

LSCA Mónica Hernández Guapillo

Coordinadora del Centro de Cómputo

Mtro. Luis Augusto Sánchez Tiburcio

Coordinador del Centro de Cómputo vespertino

Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez

Coordinador de Atención Integral



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica en Ciencias de la Salud

Facultad de Medicina

Campus Minatitlán

PLAN DE DESARROLLO ACADEMICO DE LA ENTIDAD ACADEMICA

PLADEA

2013 – 2017

Minatitlán, Veracruz.

CONTENIDO

Presentación	6
► Propósito	6
► Estrategia	6
► Vigencia y alcances	7
Semblanza	8
► Fundación del área y su dirección general	8
► Cronología de incorporación y creación de entidades académicas	13
► Numeralia: programas que ofrece, profesores y estudiantes que atiende	14
Misión	14
Visión	14
Valores que se promueven y practican	15
Diagnóstico	15
Desafíos	24
Ejes estratégicos, programas y líneas de acción.	27
Eje estratégico 1. Innovación académica con calidad	27
► Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional	27
► Programa estratégico 2. Planta académica con calidad.	30
► Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.	32
► Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente	35
Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.	38

►	Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	38
►	Programa estratégico 6. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	40
►	Programa estratégico 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	41
►	Programa estratégico 8. Respeto a la equidad de Género y la interculturalidad.	44
Eje estratégico 3 : Gobierno y gestión responsable		46
►	Programa estratégico 9. Modernización del gobierno y gestión institucional.	46
►	Programa estratégico 10. Sostenibilidad Financiera.	51
►	Programa estratégico 11. Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.	53
Relación de metas y cronograma		54
Seguimiento y evaluación		71
Bibliografía		74

PRESENTACIÓN

PROPÓSITO

La Universidad Veracruzana (UV) fundada en 1944 ha experimentado a lo largo de su historia, transformaciones cruciales relacionadas con los cambios que han emergido de las diferentes necesidades sociales a lo largo del tiempo y por su propio quehacer institucional. Durante sus primeros años, estos cambios fueron generándose sin planes explícitos y detallados que trazaran el camino para lograr objetivos y alcanzar metas.

La planeación para la UV está entre sus tareas primordiales y por lo tanto entre una de sus muchas fortalezas. Paralelamente a la construcción y perfeccionamiento de su marco legal para normar su vida, ha hecho de la tarea de planear un compromiso estratégico ineludible, como el de cualquier organización social que pretenda definir claramente su visión de futuro, a corto, mediano y largo plazo.

El presente Plan de Desarrollo con visión al año 2017 de la Facultad de Medicina de Minatitlán, surge de manera oportuna y pertinente a su evolución histórica, como producto de un consenso de los integrantes del Cuerpo de Gobierno y de la aprobación del claustro, quienes determinaron contar con un instrumento, que guíe el desarrollo institucional para continuar fortaleciendo su pertinencia social a través de la mejora de los procesos educativos, de vinculación, investigación, difusión y extensión de los servicios, que permita cumplir las directrices planteadas en el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

Uno de los principales cuidados que se tuvo en la construcción del presente Plan de Desarrollo 2025 de la Facultad de Medicina de Minatitlán (PD2025-FMM) es que fuera el resultado de un constructo, para lo cual, se emplearon metodologías de Conferencia de

Búsqueda y metodología FODA, en talleres en los que participaron los integrantes del Cuerpo de Gobierno, estudiantes, personal administrativo, de confianza y funcionarios, para crear una planeación estratégica que permita alcanzar los objetivos de la Facultad e institucionales que permitan el reconocimiento nacional e internacional.

VIGENCIA Y ALCANCES

El periodo de vigencia para este PLADEA de la Facultad de Medicina campus Minatitlán, se ha establecido del segundo periodo del 2013 al 2017, año en el que oficialmente culmina la gestión de la actual administración. En estos cuatro años, se espera contar con resultados suficientes, con metas cumplidas y una evaluación permanente de seguimiento.

SEMBLANZA

Fundación del área y su dirección general

La Universidad Veracruzana fue fundada el 11 de septiembre de 1944 con el propósito de reunir y coordinar las actividades de un grupo de escuelas dispersas en educación media superior y otros establecimientos afines. En la década de los 70, la máxima casa de estudios del Estado de Veracruz hizo frente a los retos que representó la masificación de la educación superior a nivel nacional, dando inicio a un proceso de descentralización y reestructuración de su planta académica. Como parte del mismo, hoy se distribuye en cinco regiones de mayor desarrollo económico y social del estado; Xalapa, Veracruz, Córdoba–Orizaba, Poza Rica–Tuxpan y Coatzacoalcos–Minatitlán.

Transcurría el año de 1972, cuando la Universidad Veracruzana como dependencia del Gobierno del Estado de Veracruz y bajo la Rectoría del C. Lic. Roberto Bravo Garzón, estableció un “Programa de Descentralización”, debido a que afrontaba en las Ciudades de Xalapa y Veracruz problemas de servicios y espacios por el aumento de la población estudiantil con afectación de las condiciones idóneas para cumplir sus funciones básicas de docencia, investigación y difusión de la cultura, lo que hizo promover la iniciativa de la creación de nuevos Campus Universitarios. La región Coatzacoalcos-Minatitlán, surgió con el apoyo de patronatos formados por personas preocupadas por la demanda de profesionistas en la región, así como, el auge industrial y los problemas sociales que de ello se derivaron, entre otros de salud, vivienda, servicios públicos, que generaron la necesidad de contar con disciplinas que respondieran a la realidad social del momento.

El mayor campo clínico y el más alto número de especialistas en la región sur del estado permitieron a la Ciudad de Minatitlán ser la sede de la Unidad de Ciencias de la Salud con las Facultades de Medicina, Enfermería, Odontología y Trabajo Social. El 22 de Agosto de 1975 el C. Gobernador del estado Lic. Rafael Hernández Ochoa inauguró oficialmente las labores de la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y por ende la Facultad de Medicina. El 3 de mayo de 1976 se iniciaron las actividades académicas de la Facultad de Medicina, para Diciembre de 1976 se

terminaron de construir 10 aulas, sala de disección y dos laboratorios que serían la sede definitiva.

Bajo la Dirección de la Unidad de Ciencias de la salud y Coordinación de la Carrera de Medicina en el período de 1976 a 1978, el Dr. Mario Velásquez Luna estableció la Organización de la Facultad y la implementación del programa vigente, cuya filosofía se basaba en la educación médica flexneriana, que orientó la formación del Médico General con enfoque a la Atención Primaria a la Salud. Sin embargo, transcurrido un año de la apertura de la Facultad de medicina en Minatitlán (FMM), siendo Director de la Unidad el Dr. Mario Velásquez Luna y Director de la Facultad de Medicina el Dr. Francisco Ortiz Guerrero, se efectuó un análisis del cual surgieron propuestas de fortalecimiento para el Área de Salud Pública, denominada en este Plan de estudios como Sociomedicina y Medicina Comunitaria, en el sentido de que debía tomarse como marco de referencia el entorno Socio-Económico, por lo que los estudiantes deberían desarrollar capacidades congruentes con las necesidades del Marco Social en que se desenvolverían.

Producto de éste análisis, la gestión de ésta administración de 1976 a 1984, logra convertir el Hospital General de Minatitlán en Hospital escuela, así mismo se establecen convenios con Hospitales del IMSS de Coatzacoalcos, Minatitlán y con el Hospital Regional de Concentración de Pemex en Minatitlán para que fueran ocupados sus campos clínicos en la Enseñanza de los alumnos de la facultad. Se establecieron también convenios con Instituciones internacionales como UNICEF, JOICEF y RADDA BARNER así como con organismos nacionales como MEXFAM quienes brindaron asesoría, capacitación, apoyos materiales y económicos para el desarrollo del programa comunitario.

La formación de los primeros egresados de la FMM, se da con una sólida visión hacia la salud comunitaria que les brinda una fuerte aceptación en las unidades médicas del área rural de los estados del Sur-Sureste de la República Mexicana, principalmente en los estados de Tabasco y Quintana Roo. En la práctica de la medicina comunitaria, los estudiantes aplicaban los conocimientos concernientes a contenidos de la salud pública hasta culminar con un documento que era el Estudio de Comunidad y un diagnóstico integral de salud de la población.

La vinculación con asociaciones internacionales de financiamiento, propició a la Facultad contar con recursos, que apoyaron los proyectos de medicina comunitaria y brindaron un mejor servicio a la población más necesitada, que vivía al margen del Río Uxpanapa y carecía de servicios médicos asistenciales.

La metodología de las prácticas de la medicina comunitaria, se basaba en la creación de Casas de Salud, que en coordinación con las autoridades y habitantes de la comunidad, se construían, equipaban de manera austera y brindaban servicio con la participación de los estudiantes, principalmente en actividades de educación para la salud y de los profesores quienes brindaban atención médica. Como resultado del registro filmico del trabajo comunitario apoyado por los organismo internacionales UNICEF, JOICEF y RADDA BARNER, se produjo un cortometraje de 8 mm, que se proyectó por primera vez en la ciudad de Nueva York, llamando la atención por el interés que se generó en la comunidad donde se instalaba la casa de salud.

Los convenios establecidos con organismo internacionales trajeron una serie de beneficios en equipamiento a la facultad de medicina que se observó en la adquisición de equipo de laboratorio, que permitió desarrollar los primeros proyectos de investigación, en el área de enfermedades transmisibles, que en esta época eran causa importante de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.

El plan de estudios de la carrera de medicina adoptado por la unidad de Minatitlán, se dividía en tres grandes áreas que a su vez tenían dos subdivisiones más; el Área de materias Básicas que se dividían en Área Básica Morfológica y Área Básica Fisiológica; el Área de materias de Sociomedicina y de Medicina Comunitaria y el Área Clínica, que se subdividía en Área Clínica Médica y Área Clínica Quirúrgica.

De acuerdo a los principios Flexneriano de educación médica y al modelo educativo rígido establecido, el alumno iniciaba su formación cursando materias del Área Básica del primero al sexto semestre, al mismo tiempo el estudiante cursaba las materias del Área de Medicina Comunitaria del primer al séptimo semestre. Las materias del Área Clínica se cursaban del séptimo al décimo semestre. Los ciclos clínicos del año de internado y de servicio social, no estaban considerados dentro del plan de estudios y la responsabilidad de la formación prácticamente recaía en las unidades del Sector Salud, principalmente del

Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las ceremonias de graduación se programaban al concluir el ciclo escolar y antes del internado y servicio social.

Contrariamente a la sistematización que se observaba en el área de medicina comunitaria, las áreas básica y clínica, sobre todo ésta última, carecía de una organización de las prácticas.

Entre los años 1978 a 1979 este aspecto mejoró debido al proyecto de convertir al entonces Hospital Civil en un hospital escuela. Desde estos años el Hospital Civil era un hospital con fuerte carga de trabajo en las áreas de Obstetricia y Pediatría, lo que fortalecía las prácticas relacionadas con éstas experiencias, que inició de manera sólida, pero que al paso de los años y los cambios administrativos de directivos y jubilación de profesores que en ese entonces contaban con un campo clínico de prácticas, éste programa decayó.

En 1980, durante la gestión del Dr. José Luis Díaz Solís, la Facultad ingresa como afiliada a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), en este periodo se fortalece el laboratorio de materias básicas, se logra contar con un número mayor de aulas y se construyó el Auditorio que lleva el nombre del profesor fundador del Campus: Aula Magna Dr. Mario Velázquez Luna.

La remodelación y mejora en el equipamiento de los laboratorios de materias básicas como microbiología, bioquímica y patología, trajo como consecuencia dos aspectos positivos: el fortalecimiento de los estudiantes en el uso de los estudios de laboratorio de diagnóstico básico, en los que se establecieron prácticas para estudios rutinarios que estuvieron a cargo de personal especializado en estas tareas y con los vínculos que se tenían con organismos e instituciones de investigación, se programaron cursos-talleres para los profesores en la actualización de procedimientos.

Los directores subsecuentes de la facultad, Dr. Rafael Galina Gallegos (1984-1986), Dr. Fernando Pérez Arcos (1985-1986 y 1988-1990), Dr. Luis E. De la Cruz Laso (1986-1988), Dr. Guillermo Nolasco Guzmán (1990) y el Dr. Fidel Luis Hernández (1991-1993), cumplieron las funciones administrativas de la facultad logrando un incremento en el personal administrativo.

Durante la gestión del Dr. Rodolfo Barrientos Santiago en el periodo de 1996 a 1999 se oferta la Maestría en Investigación Clínica, se establece convenio con la Academia Nacional de Medicina de México A.C. para realizar el Programa Nacional de Actualización del Médico General, se consolida el estudio de Salud integral para alumnos de Nuevo ingreso, se establece en el Módulo de Consulta externa el centro de Atención Integral de la Epilepsia y el Programa de Apoyo a la Titulación de egresados.

La incorporación de varios de los profesores de la Facultad de Medicina a la Maestría en Investigación Clínica, permitió la conformación de un equipo de trabajo que visualiza el desarrollo de la Facultad y surge la propuesta del Dr. Francisco Ortiz Guerrero, como director de la dependencia en el año de 1999, de establecer que el Programa de desarrollo de la Facultad estuviera acorde con el Plan de Desarrollo y Consolidación de la Universidad Veracruzana 1998-2001, que incluye como prioridad: la Acreditación ante la AMFEM, consolidar el Patronato o Fideicomiso y Proyectos Autofinanciables para la obtención de recursos alternos, rehabilitación y equipamiento de salones, oficinas administrativas y laboratorios, incremento de maestros de tiempo completo, obtención del Grado de los egresados de la Maestría en Investigación Clínica, desarrollo de la departamentalización académica de la Facultad, descarga del personal académico para funciones de coordinación, supervisión y control de los procesos académicos, revisión y actualización de los programas de estudios, estructuración del Plan de estudios de Acuerdo al Nuevo Modelo Educativo, establecimiento del Programa de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y la integración del grupo de trabajo y cuerpo Académico de la Dependencia de Educación Superior así como la implementación de Cursos de capacitación y diplomados.

El mejoramiento de la infraestructura instalada se logra con los recursos que aportan los estudiantes en el pago del Fideicomiso, que queda bajo la administración del director en turno, con el aval de la representación de la dirección de la Facultad, padres de familia, estudiantes y profesores, donde colegiadamente se acordaba el destino de estos recursos con todos los criterios de transparencia. Esta solución trajo como consecuencia un mejoramiento en el mobiliario escolar, equipamiento de proyectores, pantallas, equipo de audio.

La mejora institucional de la Facultad de Medicina favorece la posibilidad de la acreditación por la AMFEM, se nombra coordinador de este proceso al Dr. Mario Velázquez Luna, se establecen comisiones para la atención de los estándares y apartados que determina la acreditación y con la asesoría del Dr. Ramiro de Jesús Sandoval, director de la Facultad de Medicina de la UNAM Iztacala y la Dra. Guadalupe Alarcón, funcionaria de la Secretaría de Salud.

Paralelamente a los cambios de la Facultad, la Universidad Veracruzana aprobó y puso gradualmente en operación el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). La base docente de la Facultad de Medicina tomo el diplomado de capacitación para este modelo, a la vez que contribuía con sus propuestas al desarrollo de un nuevo modelo institucional, orientado a la formación por competencias, semiflexible, que promueve en los años iniciales de las licenciatura, el reforzamiento de competencias genéricas a través de cuatro talleres que integran el Área de Formación Básica General: Computación, Inglés I y II, Habilidades del Pensamiento y Lectura y Redacción a través del mundo contemporáneo. Estas mejoras se reflejan en la acreditación de la Facultad por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) en los años 2006 y 2013

El cambio de modelo en las prácticas clínicas de los estudiantes y el fortalecimiento en la operación del MEIF, han logrado que los resultados de los estudiantes en el Examen de Ingreso al Posgrado, ubique a la Institución en el Lugar 22 en el Ranking Nacional para el año 2013, publicados en 2014.

CRONOLOGÍA DE INCORPORACIÓN Y CREACIÓN DE ENTIDADES ACADÉMICAS:

La Facultad de Medicina inició sus labores académicas ofertando el programa de Médico Cirujano en 1972 como único programa; en el 2008 se oferta el Técnico Superior Universitario en Radiología; la Facultad en dos ocasiones ha sido sede del posgrado: Maestría en Investigación Clínica. A partir de 2012 se anexan los programas académicos de residencias médicas en: Pediatría, Cirugía, Anestesiología, Medicina Interna y Ginecología para la rotación en primer año y Urgencias médico-quirúrgica como especialidad terminal.

Numeralia: programas que ofrece, profesores y estudiantes que atiende

La Facultad de Medicina en el Programa Académico de Médico cirujano en el periodo Agosto 14 - Enero 15 atiende a 500 estudiantes y en el Técnico Superior Universitario en Radiología atiende a 37 alumnos. A la fecha el programa de residencia médica cuenta con 29 médicos cursando la especialidad. En mismo período, el claustro está constituido por 62 académicos.

MISIÓN

Es una institución de educación superior, comprometida a formar médicos generales competentes con conocimientos científicos y culturales para una práctica responsable y humanística que les permita contribuir a la prevención y solución de la problemática de salud individual y colectiva, comprometidos con su actualización profesional dispuestos a continuar con estudios de posgrado.

VISIÓN

Ser una facultad con reconocimiento nacional e internacional, formadora de médicos generales competentes con liderazgo y humanismo, para la transformación de su entorno, que satisface necesidades de recursos humanos, con aportaciones científicas que impacten positivamente en los determinantes de la salud.

VALORES QUE SE PROMUEVEN Y PRACTICAN

Las prácticas académicas y administrativas de nuestra organización están permeadas por valores tales como: Honestidad, Integridad, Responsabilidad, Flexibilidad, Equidad, Respeto, Compromiso, Asertividad, Creatividad.

DIAGNÓSTICO

Como parte de la metodología acordada por el grupo de trabajo para el Plan de Desarrollo, el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y Visión, se abordó por áreas integradoras de los procesos de la Facultad denominadas ***Dimensiones***, que para el presente proyecto, se refiere a un ámbito de desempeño institucional de la Facultad, que incluye procesos, procedimientos, funciones y que busca definir un campo para la organización del trabajo de planeación y evaluación y que son el punto de partida para los programas estratégicos que se describen en el presente PLADEA

Dimensiones

Dimensión 1. Proceso formativo

Dimensión 2. Procesos organizacionales

Dimensión 3. Vinculación-investigación

Dimensión 4. Posgrado y Educación continua

Descripción de las Dimensiones

Dimensión 1. Proceso Formativo

Descripción General.- Incluye todos los procedimientos de formación de estudiantes, profesores y administrativos.

Temas de inclusión.-

Estudiantes: Proceso de selección de ingreso (de la facultad), curso de inducción, Modelo educativo, Planes y Programas de Estudio, filosofía, operación y evaluación de modelos de enseñanza-aprendizaje, proyectos de innovación educativa, estudio autodirigido, formación y evaluación por competencias, prácticas, tutorías, becas, movilidad, estancias, formas de comunicación con el estudiantado, programas alternos reforzadores de las competencias (sesiones básico-clínicas y Practicas de primer y segundo nivel), enseñanza y aplicación de inglés en las experiencias educativas (EE), implementación de TIC en las EE, distribución, supervisión, evaluación y realimentación y mejoramiento de los campos clínicos (Incluye internado y servicio social), horarios, etc.

Profesores.- Procesos de selección, curso de inducción, talleres para comprensión del Modelo Educativo y su operación, capacitación docente, disciplinar, administrativa y directiva para los PTC con perfiles, cuerpos académicos, grupos colaborativos, LGAC, producción científica; artículos, capítulos de libros, registro en programas de mejoramiento de profesores, Sistema Nacional de Investigadores, movilidad docente, participación colegiada para atender procesos académicos, organizacionales, participación en programa de estímulos, programa de formación de profesores, becas, estancias, participación en congresos, incorporación de estudiantes a proyectos, etc.

Administrativos.- Procesos de selección, curso de inducción, talleres para comprensión del Modelo Educativo y su operación, capacitación administrativa, integración de procesos académicos y administrativos, inventarios, programa de estímulos, capacitación para atender procesos organizacionales, capacidad de gestión, participación en cursos, foros, talleres, etc.

Dimensión 2. Procesos organizacionales

Descripción General.- Incluye todos los procesos de planeación, seguimiento, evaluación integral y permanente y mejora de los procesos administrativos académicos.

Temas de inclusión.-

Sistemas de autoevaluación, Gestión de la calidad, realimentación a los planes, programas de estudio, informes de evaluación institucional, programas institucionales, Servicios escolares, comunicación universitaria, gestión administrativa, acreditaciones ante CIEES y COMAEM, comités de Planeación y de Calidad, difusión de resultados, uso de las TIC en los procesos de planeación y evaluación, sistema de red para la optimización de la administración, eficiencia administrativa.

Dimensión 3. Vinculación - Investigación

Descripción General.- se refiere al ámbito de la investigación en vinculación con sectores e instituciones, a través de proyectos de investigación, docencia y servicios, que involucran y forman a los estudiantes a través de la solución de problemáticas regionales y escenarios reales.

Temas de inclusión.-

Vinculación en el ámbito docente.- Cuerpos Académicos y grupos colaborativos de investigación con participación en proyectos de investigación, servicios. Catálogo institucional de servicios a partir del expertise de profesores, indicadores de investigación a cumplir por cada profesor. Redes de colaboración académica con otras IES.

Vinculación para estudiantes.- participación en proyectos integrales de investigación, vinculación, servicios, planteados en los Programas de estudios, transversalización con experiencias terminales: Servicio social y Trabajo Recepcional. Institucional.- Convenios establecidos.

Vinculación con egresados.- Seguimiento de egresados, programas de vinculación con financiamiento externo (SEDESOL, CONACYT, etc.). **Vinculación desde la capacitación.** Capacitación a sectores diversos.

Dimensión 4. Posgrado y Educación Continua

Descripción General.- Incluye lo relacionado con estudios de Posgrado y el programa de Educación Continua

Temas de inclusión.-

Posgrado.- Estudios de factibilidad para oferta de posgrado (PG), Posgrados en el Padrón Nacional Posgrado de Calidad (PNPC), LGAC del Posgrado, movilidad en el PG, plantilla de profesores, impacto a la licenciatura, producción científica vinculación y redes, Infraestructura y equipamiento.

Educación Continua.- Programa de educación continua anual, Difusión del Catálogo de servicio institucional y oferta de cursos, diplomados.

Análisis FODA por dimensiones

FODA Dimensión 1. Proceso formativo

Fortalezas:

1. Programa de inducción a la carrera, internado y servicio social
2. Programa operativo de tutorías
3. Programa de alumno monitor
4. Movilidad estudiantil (SOCIEMUVEN)
5. Sesiones básico clínicas
6. Campos Clínicos del Primer Nivel
7. Plantilla de profesores adjuntos en ciclos clínicos plantilla
8. PTC con posgrado

Debilidades:

1. Sistema de admisión al PE de médico cirujano basado únicamente en el CENEVAL sin evaluación de valores.
2. Se opera un modelo educativo parcialmente por competencias
3. Falta coherencia entre la filosofía del modelo, la misión y los procesos de enseñanza-aprendizaje

4. No se forma integralmente al estudiante, No se transversalizan las TIC, la investigación, la innovación educativa, la comprensión de idioma inglés y la operación del Plan de estudios tiene un enfoque hacia la atención primaria de la salud.
5. Enfoque y operación del Plan de Estudios hacia la medicina asistencial del 2do. Nivel.
6. Apatía en las obligaciones de estudiantes en la consulta de los procesos administrativos y de gestión del PE
7. Falta articulación entre el idioma inglés y la operación del Plan de estudios.
8. Falta descripción de las competencias en los programas educativos
9. No se potencializa un segundo idioma
10. Plan de estudios no actualizado
11. Falta claridad en la descripción de las aptitudes clínicas
12. Campos clínicos no evaluados
13. Relación PTC/ estudiantes con indicador deficiente, que origina sobrecarga de comisiones administrativas del cuerpo gobierno
14. Deficiente capacitación en TICS
15. No existen cuerpos académicos ni LGAC
16. Escasa productividad científica
17. Desconocimiento del programa de estímulos del desempeño docente
18. Déficit en la capacitación pedagógica, disciplinar administrativa y directiva
19. Carencia de un programa de relevo generacional
20. Mínima cultura de la evaluación de los procesos

Oportunidades.

1. Realizar la propuesta para un sistema de selección específico para la carrera de médico-cirujano.
2. Ampliación de matrícula, de banco de horas anuales y de infraestructura para la diversificación de oferta educativa
3. Gestión de la regionalización de plazas de internado de pregrado y servicio ante el CVFRHIS

4. Incrementar el número de alumnos en la participación de eventos nacionales e internacionales, estancias, veranos de investigación, movilidad, congresos, seminarios, foros y concursos estudiantiles.
5. Consolidar la formación integral apoyándose en la investigación, en el trabajo de las academias, el departamento de simulación y en la tecnología de la información y comunicación
6. Solicitar a las academias de áreas de conocimiento las especificaciones del material software y equipos para la mejora del proceso de aprendizaje.
7. Aplicar el SGC para: conservar el orden y limpieza de la entidad académica, elaborar y aplicar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipos.
8. Ampliación de matrícula, de banco de horas anuales y de infraestructura para la diversificación de oferta educativa
9. Gestión de la regionalización de plazas de internado de pregrado y servicio ante el CVFRHIS
10. Potencializar la profesionalización docente con el fin de tener personal académico disponible para el relevo generacional, la ampliación de la matrícula y la diversificación de la oferta educativa.
11. Reorganización de Cuerpos Académicos y Grupos colaborativos para incrementar la investigación y producción científica
12. Capacitar a todo el personal en proceso de gestión de calidad para implementar la cultura de calidad (ISO 9001-2008).
13. Incorporar un profesor por año de CONACYT, través del programa de retención y repatriación, con perfil de doctorado en Salud Pública para formar un CA consolidado

Amenazas:

1. La apertura de otra facultad de Medicina en la región del ámbito privado
2. La distribución de plazas del internado y servicio social fuera del ámbito regional
3. Dinámica en la tecnología de la información
4. Costos elevados de la tecnología
5. Amplitud de La brecha tecnológica generacional

FODA Dimensión 2. Procesos organizacionales

Fortalezas:

1. Socios activos de AMFEM
2. Acreditación 2013-2018
3. Posicionamiento progresivo en el ENARM
4. Programa de sustentabilidad y protección civil
5. Programa de transparencia
6. Patronato de la facultad. (Fideicomiso)
7. Disponibilidad de recursos electrónicos administrativos de la universidad

Debilidades

1. Deficiente evaluación institucional y difusión de la información
2. Escasa realimentación al PE producto de la evaluación institucional
3. Certificación CIEES vencida del programa educativo de Médico-Cirujano
4. Deficiente uso de la realimentación de la información de los resultados y evaluaciones externas para la actualización de los programas educativos
5. Infraestructura insuficiente para el Programa Educativo
6. Deficiente espacio y equipamiento del Laboratorio de Simulación Quirúrgica
7. Carencia de salas de autoestudio cómodo para docentes y estudiantes
8. Falta de bioterio
9. Carencia de laboratorios de investigación
10. Aseo de áreas comunes
11. Insuficiente área del estacionamiento y de la cafetería
12. Ausencia de material didáctico e interactivo
13. Falta de personal técnico en el módulo de consulta externa
14. Falta un programa de mantenimiento preventivo y correctivo: infraestructura, de los equipos audiovisuales y simulación
15. Deficiente distribución de las actividades administrativas
16. Simplificación administrativa

Oportunidades:

1. Crear la comisión permanente de acreditación y certificación nacional e internacional
2. Conservar el cumplimiento de las acreditaciones nacionales, estableciendo un proyecto de ISO 9001-2008 para integrar los criterios de una certificación internacional.
3. Realizar la gestión ante organismos internacionales para lograr la acreditación y certificación internacional ISO 9001-2008
4. Fortalecer las acciones de sustentabilidad, la protección del medio ambiente y civil, aprovechando la amplia vinculación con instituciones de salud.
5. Difundir la operatividad del programa de transparencia y rendición de cuentas de la entidad académica.
6. Continuar con la gestión de la creación de las dos aulas de simulación autorizadas a nivel central y solicitar la gestión para la creación de dos espacios que sean utilizados para autoestudio uno estudiantes y otra de docentes.
7. Actualizar el reglamento interno de la facultad incluyendo los criterios de selección, y permanencia para la creación del nombramiento de profesor adjunto.
8. Gestión de las direcciones de las diversas facultades del campus ante la vicerrectoría para la integración de un plan de uso y mantenimiento del estacionamiento y cafetería
9. Implementar un programa de difusión de los procesos académicos y administrativos de la UV a estudiantes.
10. Ofertar los servicios de atención médica general y de laboratorio de análisis clínicos a la población en general.
11. Programa de Difusión del programa de transparencia y rendición de cuentas de la entidad académica.

Amenazas

1. Insuficiente asignación presupuestaria federal para la Facultad de Medicina

2. Bajo presupuesto federal para asignación de becas estudiantiles
3. Recesión económica

FODA Dimensión 3. Vinculación – Investigación

Fortalezas

1. Programa de seguimiento de egresados

Debilidades

2. No existen redes de colaboración académica con otras IES
3. La formación de convenios está centralizada en el abogado general
4. No hay un catálogo de servicio a sectores
5. El seguimiento de egresados es deficiente
6. No hay vínculos con organismos de financiamiento externo (SEDESOL, CONACYT, etc.)

Oportunidades

1. Creación y actualización de una página de bolsa de trabajo regional.
2. Utilizar los convenios internacionales de la UV para fomentar el intercambio de estudiantes.
3. Ofertar los servicios de atención médica general y de laboratorio de análisis clínicos a la población en general.
4. Ofertar la asesoría en la Salud del trabajo
5. Ofertar diplomados y cursos de actualización a la población trabajadora de la industria.
6. Establecer la vinculación con el sector industrial para ofertar el servicio de salud por riesgo ocupacional.
7. Creación y actualización de una página de bolsa de trabajo regional

Amenazas

1. Falta de oportunidades laborales para los egresados
2. Saturación de los servicios de salud urbanos
3. Cambio climático

FODA dimensión 4. Posgrado y Educación Continua

Fortalezas.-

1. No existen

Debilidades

1. No existe el posgrado en la facultad, únicamente la coordinación regional de especialidades
2. La formación y capacitación para investigación es mínima
3. La producción científica es aislada y mínima
4. Se carece de un programa de educación continua
5. Se carece de un ca o grupos colaborativos, por lo mismo no existen LGAC
6. La participación de estudiantes en la producción científica es mínima

Oportunidades

1. Ofertar diplomados que cumplan con las necesidades de actualización médica.
2. Programar un curso para aspirantes del ENARM
3. Diversificación de la oferta educativa (licenciatura y posgrados)
4. Incrementar la oferta de cursos de actualización con calidad, para los egresados y el posgrado

Amenazas

1. Los cambios económicos negativos

DESAFÍOS.

Los procesos de globalización en la enseñanza de la medicina marcan los retos que deben impactar en cada una de las actividades sustanciales de la Facultad de Medicina que coadyuven a alcanzar las directrices nacionales e internacionales que se enuncian a continuación:

Entorno Internacional

El proceso de educación médica en el mundo sigue en el proceso de transición de la educación tradicional, pasando por la educación basada en problemas, la basada en evidencias hasta la basada en sistemas.

El mundo sigue reflejando diferentes perspectivas con relación a los modelos educativos, todavía, vemos escuelas de medicina que mantienen los paradigmas Flexerianos y conductistas que, generalmente, se asocian a poblaciones de ingresos bajos.

Cada vez más, los esfuerzos educativos se tratan de vincular más con los servicios de salud, entendiéndolos como demandantes finales del capital humano formado, sin embargo los sistemas de salud, realizan escasas inversiones tendientes a mejorar la formación de médicos, por lo que se convierte en una asignatura pendiente para el siglo XXI.

Como producto de dichos esfuerzos de vinculación, las escuelas de medicina están conscientes que la realidad laboral que existía en el siglo XX ha cambiado y se transformará aún más en los próximos años, la toma de decisiones basadas en la experiencia o en literatura médica con bajos niveles de evidencia y abstracta, será un anacronismo.

En las próximas décadas, el rol del médico ya no será como un proveedor, que orienta sus servicios a la oferta, sino que se involucrará, de una manera activa, en la problemática de salud de su comunidad, maximizando sus capacidades técnicas, sociales y de liderazgo para transformar dichos entornos.

El médico de la mitad del siglo será un agente de cambio que se hace valer de sus competencias transdisciplinarias para conducirse bajo criterios externos a la esfera biológica, deberá de tomar decisiones basados en evaluaciones económicas (costo-efectividad), en evaluaciones de sustentabilidad y los resultados de su productividad no se circunscribirán a la esfera biomédica, sino que se ampliarán a los componentes de bienestar individual y social.

Entorno Nacional

El médico mexicano no se apartará en los próximos años de las tendencias globales. Sin embargo, la fase de desarrollo en que se encuentra el país requiere de establecer algunas acciones prioritarias como son la de transitar desde la cobertura bruta de servicios de salud, hacia la cobertura efectiva de los mismos.

Se tienen grandes retos para que los médicos trabajen en entornos diferentes a los de los primeros años de este siglo, como lo serán el pago por desempeño y la portabilidad de las derechohabientes de los pacientes y del abandono progresivo de los cuidados hospitalarios para realizar cuidados ambulatorios o en el domicilios de los pacientes.

El médico mexicano de los próximos años tendrá que desarrollar competencias para operar servicios basados en la atención primaria a la salud y tendrá el enorme reto de no solo restablecer la salud de los enfermos, sino de garantizar que los individuos sanos se mantengan en ese estado, lo cual requiere un replanteamiento en el establecimiento de prioridades en salud y pasar de tendencias epidemiológicas a utilizar las “cargas de la enfermedad”.

Sin duda, los futuros médicos mexicanos se desarrollarán en una sociedad con ciudadanos más informados, críticos y empoderados de sus derechos, lo que requerirá de médicos con mayores habilidades interpersonales, con una visión de equidad y de sustentabilidad tanto social como ambiental.

EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

En el Plan de Trabajo actual, la gestión universitaria, establece que “la innovación educativa es un proceso de gestión de cambios para la transformación del quehacer educativo y su organización; es un medio para el mejoramiento de la educación y no un fin en sí misma. Algunos rasgos que caracterizan a la innovación educativa son: a) la orientación hacia un propósito definido a partir de un proyecto de formación específico; b) una vigencia subordinada al logro del propósito para el cual surgió; c) aceptación y apropiación por quienes la han de llevar a cabo; d) reflexión epistemológica y teórico-metodológica desde la práctica; e) la promoción del desarrollo personal e institucional con base en las características del contexto”.

Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.
Descripción: Formación del estudiante de la Facultad de Medicina de Minatitlán.
Justificación: Ofrecer un programa educativo que cumpla con los estándares de calidad nacional e internacional con un esquema de formación que contemple la actualización del modelo educativo institucional enfocado en el estudiante, centrado en el aprendizaje y la educación basada en competencias.
Objetivos Particulares:
Formar al estudiante de Medicina dentro de un modelo educativo por competencias y de forma integral que le permita desarrollar procesos metacognitivos con un enfoque hacia la atención primaria de la salud y convertirlo en un líder que transforme la realidad tanto del individuo como de la comunidad en donde se

desarrolle.	
Metas	Acciones
El 100% de la matrícula adquiere competencias dentro del modelo educativo propio de la Facultad de Medicina de Minatitlán. Concluir los planes de diseño y rediseño al 100% para el 2017. Ofertar la maestría en agosto del 2016. Apertura de la especialidad de salud en el trabajo para el 2017 El 100% de la comunidad universitaria se apegue al ideario de la facultad. Mejorar rendimiento académicos en un	a) Realizar un diagnóstico del diseño curricular con los requisitos mínimos que establecen los organismos internacionales. b) Generar recomendaciones que atiendan a las debilidades detectadas en el diagnóstico. c) Implementar estrategias que atiendan a las recomendaciones generadas por el comité de evaluación curricular. d) Diseñar e implementar el programa educativo de Psicología clínica, el de técnico superior universitario en citología y el rediseño del plan educativo de radiología e) Convocar la maestría de investigación clínica. f) Diseñar el programa educativo de la especialidad de salud en el trabajo g) Fomentar por medios físicos y:electrónicos de manera permanente el ideario de la facultad h) Detección oportuna de alumnos en riesgo académico, asegurando la conclusión de su estudios en tiempo idóneo, atendiendo su trayectoria escolar (14 semestres) i) Analizar y evaluar la funcionalidad de la estructura organizacional de los diferentes departamentos. j) Fomentar el uso de la plataforma institucional para crear cursos virtuales con un acompañamiento tutorial hasta su total conclusión.

50% con cursos remediales 2016. Establecer un sistema de gestión de la calidad para el 2016. Impartir cinco experiencias educativas en línea para el 2017	
Estructura responsable	Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez Jefa de Enseñanza Dr. José B. Valdés Secretario de la Facultad Dr. Alfredo Ham Nolasco Dr. Ángel Puig Nolasco Dr. Luis Herrera Vargas Comisión de acreditación Coordinador academias Coordinador de Ciencias Básicas Coordinador socio medica Coordinador Ciencias clínicas Coordinador Área terminal Clínicas primer nivel de atención Coordinación investigación

	Comisión de estudiantes.
Productos esperados	1. Informe de la evaluación curricular del programa de Médico Cirujano. 2. Catálogo de intervenciones para la mejora curricular. 3. Cronograma para la implementación de intervenciones para la mejora curricular. 4. Procedimientos modificados por las intervenciones de mejora dentro del SGCFM. 5. Plan de estudios de Psicología, Citología, TSU Radiología y medicina de trabajo. 6. Diseño PAFI para deficiencia detectadas.

Programa estratégico 2. Planta académica con calidad.	
Descripción: Formación del docente de la facultad de medicina de Minatitlán	
Justificación: Contar con una planta docente de calidad, acorde con los estándares de calidad nacionales e internacionales, así como con cuerpos académicos consolidados que cultiven líneas de generación y aplicación innovadoras del conocimiento que contribuyan significativamente y de manera oportuna al desarrollo social y económico de la entidad.	
Objetivos Particulares:	
Desarrollar las competencias en los docentes para operar eficientemente el modelo educativo de la institución.	
Metas	Acciones

El 70% de los docentes de la Facultad de Medicina son capacitados para operar el modelo educativo propio de la institución 2018 El 100% de los académicos estén certificados por el consejo respectivo para el año 2018 Cinco docentes con grado académico para el 2018 El 100% de los PTC tengan diversificada la carga académica a partir del 2015. Tres docentes realizan movilidad nacional e internacional anualmente 2017. Elaborar e implementar un programa integral de arte cultura y deporte	a) Definir las competencias docentes para la operación del modelo educativo de la institución. b) Impartir un diplomado de formación docente para la capacitación de los profesores de la Facultad de Medicina sobre aspectos pedagógicos para el Modelo educativo, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y tutoría integral que mejore la atención de los estudiantes a sus procesos administrativo-académicos. c) Impulsar una formación y actualización permanente de los académicos en competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares con base a un diagnóstico de necesidades de la entidad. d) Asegurar que el perfil de los académicos sea acorde a la disciplina que imparte. e) Coadyuvar a la habilitación de los académicos apoyando sus estudios de posgrado en disciplinas afines al perfil con el que se adscriben a los PE y CA con finalidad apoyo al programa de relevo generacional. f) Establecer la diversificación de carga académicas semestrales de los PTC g) Fomentar e incrementar la movilidad de los académicos en los ámbitos nacional e internacional h) Establecer un programa de divulgación del arte, cultura y deporte
--	---

Estructura responsable	Dr. José Bardomiano Lara Valdés Secretario Académica Mtro. Asael Bautista Sánchez Mtra. Yared Saraí Velasco Gómez Psic. Martha Elia Yanine Bautista Torres Coordinación educación continua Catedráticos
Productos esperados	• Documento “Perfil del académico de la Facultad de Medicina de Minatitlán”. • Diplomado de formación docente para implementar modelos educativos innovadores registrado en el catálogo de PROFA. • Catálogo de documentos que avalan la certificación disciplinar • Catálogo de títulos y cédulas de posgrado. • Programa operativo de arte y cultura. • Catálogo de distribución de cargas académicas. • Evidencia académica de la movilidad

Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.
Descripción: Atención integral de los estudiantes.
Justificación: Contar con una planta docente de calidad, acorde con los estándares de calidad nacionales e internacionales, así como con cuerpos académicos consolidados que cultiven líneas de generación y aplicación

innovadoras del conocimiento que contribuyan significativamente y de manera oportuna al desarrollo social y económico de la entidad.

Objetivo Particular:

Mejorar la atención integral al estudiante de tal manera que impacte positivamente en su formación, desde el proceso de selección de ingreso hasta el egreso de la licenciatura, asesorando y agilizando su tramitología, estableciendo y difundiendo amplia y oportunamente una agenda institucional en donde se describa la planeación académica; horarios de reuniones académicas, culturales, deportivas y administrativas tanto de profesores como de estudiantes, que promuevan su participación en las actividades de gestión de la Facultad de Medicina de una manera horizontalizada, cumpliendo postulados de gobernanza.

Metas	Acciones
100 % de los cursos de inducción impartidos, 2016.	a) Organización, implementación, seguimiento y evaluación de los Cursos de Inducción (Carrera, internado y servicio social.
100 % de actividades culturales del calendario cumplido, 2016.	b) Elaboración, implementación y seguimiento de un calendario de Actividades culturales.
100 % de actividades deportivas del calendario cumplido 2016.	c) Elaboración y seguimiento de un calendario de actividades deportivas.
100% de los egresados de una generación participan	d) Promoción de la participación en los exámenes de Alto rendimiento de CENEVAL.
	e) Elaboración y seguimiento de un calendario de capacitación y certificación de estudiantes en BTLS, ATLS, ACLS, ALSO.
	f) Desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de un programa de apoyo administrativo, psicopedagógico y de salud.

en el programa 2015. .El 20% de la matrícula certificados en cursos de apoyo para la enseñanza 2017. Un programa de apoyo psicopedagógico y de salud en operación.	
Estructura responsable	Dr. José Luis Sánchez Román - Director de la Facultad Dr. José Lara Valdés- Secretaría Académica Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez. Jefa de Enseñanza Dr. Juan Lugo Ramírez. Coordinación de Internado de Pregrado Dra. Concepción de la Paz y Paz.- Coord. de servicio social Mtro. Asael Bautista Sánchez.-Coordinador CENEVAL Dra. Sonia Morales Bravo Coordinación de actividades culturales y deportivas. Dr. Aurelio Román Santos Coordinación del Módulo de consulta Externa Psic. Martha Elia Yannine Bautista Torres Departamento Psicopedagógico.
Productos esperados	1. Catálogo de cursos de inducción con registro de asistencia, evidencias gráficas, evidencias de evaluaciones.

	2. Elaboración, implementación y seguimiento de un calendario de Actividades culturales y deportivas. 3. Catálogo de evidencias y resultados de la aplicación de CENEVAL. 4. Catálogo, elaboración y seguimiento de un calendario de capacitación y certificación de estudiantes en BTLS, ATLS, ACLS, ALSO. 5. Desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de un programa de apoyo de asesoría administrativo, psicopedagógico y de salud.
--	--

Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente	
Descripción: Desarrollo de un proyecto integral que articule los proyectos de investigación, docencia y servicios, el trabajo de las academias y las problemáticas de los diversos sectores regionales, con un enfoque de trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinario y de alta producción académica, para hacer efectiva la transición a las sociedades del conocimiento.	
Justificación: Para generar conocimientos que permiten renovar y mejorar los planes de estudio, y ofrecer valiosos instrumentos para lograr un vínculo efectivo con la sociedad; fortalecer la vinculación con los problemas prioritarios y el desarrollo nacional. Trabajar en el reagrupamiento de los cuerpos académicos y las LGAC con la finalidad de potenciar la integración transdisciplinaria de la docencia, la investigación y la vinculación.	
Objetivo Particular:	
Mejorar los resultados de investigación a través de la reorganización de Grupos colaborativos por LGAC, la articulación con las academias, la producción Y	

divulgación científica con estudiantes y el trabajo colaborativo con sectores e instituciones.	
Metas	Acciones
Un comité de investigación reestructurado 2016. Creación de 4 grupos colaborativos 2015.. Un calendario y actividades programada/cumplidas 2016.. Un artículo anual por Grupo Colaborativo 2016. Edición de 2 números de la revista de la facultad de medicina 2016. Establecer una red regional y otra nacional para el 2018.	a. Reorganizar el Comité de investigación para la Organización de Grupos Colaborativos por LGAC y Elaborar un calendario de actividades de investigación. b. Desarrollar proyectos de investigación de profesores y estudiantes, articulados a las Experiencias Educativas (interdisciplinarios), el trabajo de las academias con énfasis en problemáticas regionales de salud. c. Publicar artículos por grupo colaborativo. d. Creación de la Revista de la Facultad de Medicina. e. Establecer redes regionales nacionales e internacionales de investigación con participación de alumnos y docentes.
Estructura responsable	Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán Dra. Eliza Mireya Vázquez Rodríguez Dr. Ángel Puig Nolasco

	Mtro. Asael Bautista Sánchez Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez Academias básicas, socio médica, clínica quirúrgicas y terminales.
Productos esperados	1. Actas constitutivas y registro de los grupos colaborativos. 2. No. de publicaciones en revistas indizadas, equivalente al No. de Grupos colaborativos. 3. No. de proyectos de investigación presentados en eventos nacionales e internacionales. 4. No. de ediciones científicas..

EJE II. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL

Para lograr presencia y con impacto social se requiere de cuatro elementos fundamentales: calidad del egresado, reconocimiento de la universidad por la sociedad, a nivel regional, nacional e internacional y la equidad observada desde la equidad de género, respeto a la interculturalidad, y estatus socioeconómico de los estudiantes. Lo anterior con la finalidad de transformar la educación superior.

Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.
--

Descripción: Desarrollo de un proyecto integral que articule los proyectos de investigación, docencia y servicios, el trabajo de las academias y las problemáticas de los diversos sectores regionales, con un enfoque de trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinario y de alta producción académica, para hacer efectiva la transición a las sociedades del conocimiento.
--

Justificación: El egresado debe ser considerado como una fuente importante, en torno a los programas educativos que se ofrecen, los escenarios del desempeño laboral y las problemáticas que tienen que abordar, la capacidad de respuesta desde las competencias personales y profesionales frente a las demandas del entorno, y las áreas y temáticas sobre las cuales se ofrece una formación continua. Implementando programas de posgrado encaminados a la profesionalización, que ofrezcan a quienes los estudien una mayor competitividad e inserción en el campo laboral.
--

Objetivo Particular.

Formar a profesionales de la salud de alto nivel en el área de la salud que generen y apliquen conocimiento respondiendo a las necesidades institucionales y
--

regionales	
Metas	Acciones
Detectar y registrar al 60% de los egresados de esta facultad al 2016 El 100% de la matrícula de egreso son evaluados por Egel-Medicina al 2015.	. a) Consolidar el programa de seguimiento de egresados b) Incrementar y fortalecer el vínculo formal de los egresados por medio de la educación continua c) Lograr un mayor sentido de pertenecía en los estudiante y egresados d) Aplicar el examen de EGEL-Medicina a los egresados
Estructura responsable	Dr. Concepción Flor de María de la Paz y Paz Dra. Norma Verónica Lagunez Álvarez. Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez Dra. Reyna Monroy Reyes
Productos esperados	1. Programa actualizado de egresados de la facultad 2. Actas de reunión de academias de realimentación al PE de Médico-Cirujano. 3. Catálogo de resultados de evaluación del CENEVAL.

Programa estratégico 6. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	
Descripción: El egresado como una fuente importante de reflexiones académicas y curriculares en torno a los programas educativos ofrecidos por esta entidad académica con un perfil basado en competencias y habilidades que les permita insertarse en el mercado laboral.	
Justificación: Frente a los retos que plantean los egresados es prioritario generar espacios efectivos en los que se desarrollen acciones conjuntas que permitan conocer el impacto en la sociedad, así como los ajustes que se deben realizar para adecuar sus acciones a las necesidades sociales	
Objetivo Particular.	
Promover relaciones con y entre los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo social e institucional.	
Metas	Acciones
Implementar un foro de egresados para el 2018. Un programa y un catálogo de curso disciplinares con enfoque de medicina general para 2017. Validar por consejo técnico la coordinación y el programa de	a) Gestionar un foro de egresados de anual del PE de médico-cirujano. b) Elaborar un programa de educación médica continua para comunidad médica regional. c) Implementar un programa de seguimiento de egresados de PE Técnico en Radiología. d) Establecer el curso de inducción al examen nacional de residencias médicas.

seguimientos de egresados para 2015.	
Estructura responsable	Dr. José Bardomiano Lara Valdés Dra. Concepción Flor de María de la Paz y Paz Dra. Norma Verónica Lagunez Álvarez Dr. Alfredo Ham Nolasco Dr. Marco Antonio Korzi Calles Dr. Arturo Maldonado Ramírez Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez
Productos esperados	Programa académico para el foro de egresados. Demostración del registro en Línea para técnico en radiología Base de datos en Servidor FMM Informe de resultados de las encuestas a egresados y de la realimentación al PE Informe de evaluación del curso ENARM Catálogo de cursos de actualización.

Programa estratégico 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

Descripción: Vinculación es la forma a través de la cual la Universidad responde a las necesidades de la sociedad, atendiendo y resolviendo los problemas del entorno que propicia la construcción y participación activa de redes y alianzas

estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales.

Justificación: Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y ofrecer servicios especializados de calidad. En las áreas de Ciencias de la salud resalta el concepto de capital humano lo que justifica el fortalecimiento de la vinculación con el medio.

Objetivo Particular.

Desarrollar e implementar un programa de vinculación institucional que incluya el trabajo colaborativo con sectores diversos que eleven el impacto de las acciones en la comunidad, cuyos resultados realimenten el Plan de Estudios para el crecimiento de las nuevas generaciones.

Metas	Acciones
Realizar 100% de las reuniones programadas en el CVFRHIS Regional para el 2015. Definir el listado de convenios vigentes, incrementar en un 30% los convenios y operar un	a. Reforzamiento de las actividades de Vinculación con Sector Salud (CVFRHIS Regional). b. Promover la vinculación con IES c. Continuar y reforzar el proyecto colaborativo Hospital Universitario con el Hospital General de Minatitlán de la Secretaría de salud. d. Conservar y ampliar la vinculación con los diversos sectores: los municipios, comunidades marginadas, prestando atención a grupos vulnerables (discapacitados), IES nacionales y empresas, dar seguimiento de convenios. . .

programa de seguimiento para el 2016. Concluir al 100 % el Proyecto Hospital Universitario para el 2016.	
Estructura responsable	Dra. Briseida Zaragoza Dávila- Coordinadora de Vinculación Dr. José Lara Valdés- Secretario Académica Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez.- Jefa de Enseñanza. Dr. Juan Lugo Ramírez Coordinación de Internado de Pregrado Dr. Ángel Puig Nolasco Coordinador de socio medicas Dr. Juan Miguel Estrada Álvarez Coordinador de actividades comunitarias. Dra. Concepción Flor de maría de la Paz y Paz Dr. Javier Manuel Pineda coordinador de primer nivel de atención Dr. Marco Antonio Korzi Calles. Coordinador del PE técnico Radiología Dr. Aurelio Román Santos. Coordinador de Modulo de consulta externa. Dr. Jesús de la Rosa Jacobo Coordinador de unidad morfológica
Productos esperados	1. Actas de acuerdos de reuniones del CVFRHIS Regional. 2. Informe de avances y número de estudiantes y

	profesores que participan en los trabajos colaborativos con IES. 3. Informe de avance del Proyecto Hospital Universitario, número de profesores y estudiantes participantes e impacto al Programa Educativo. 4. Informe de los trabajos de vinculación con sectores. 5. Programas de atención comunitaria. 6. Programa de discapacidad . 7. Programas de seguimiento de convenios 8. Catálogo de convenios vigentes.
--	--

Programa estratégico 8. Respeto a la equidad de Género y la interculturalidad.	
Descripción: La adopción de valores y actitudes a partir de la convivencia justa, respeto a la identidad al interior de la comunidad universitaria, donde exista oportunidades para todos, libertad de pensamiento para una proyección institucional extramuros democrática , incluyente, creativa y propositiva, reconociendo la diversidad académica, social y comunitaria, comprometidos con la equidad y acceso de educación para todos.	
Justificación: .La función social de la educación no puede llevarse a acabo al margen de la diversidad cultural y de género, fácilmente olvidada, en nuestro entorno impera la diversidad cultural, mezcla de comunidades urbanas rurales e indígenas que han accedido a los espacios universitarios, justo es que se respete para favorecer la convivencia pacífica y equitativa.	
Objetivo Particular.	
Impulsar la equidad de género y la interculturalidad a través de la promoción de valores y actitudes en congruencia con el rumbo estratégico institucional.	

Metas	Acciones
Capacitar al 100% de la comunidad universitaria la interculturalidad y la equidad de género para 2016.	a. Elaborar un programa de cultura de equidad de género y de interculturalidad con el fin de promover los valores en la entidad académica.
Estructura responsable	Dr. José Luis Sánchez Román Dr. José Bardomiano Lara Valdés Dra. Sonia Morales Bravo Psic. Martha Elia Yannine Bautista Torres Personal de las entidades académicas.
Productos esperados	▪ Programa de equidad y género. ▪ Informe de eventos sobre género e interculturalidad.

III.- GOBIERNO Y GESTION RESPONSABLE

La gestión socialmente responsable es un comportamiento organizacional basado en prácticas éticas, eficientes, participativas y ambientalmente sustentables que contribuyan a la interacción con la sociedad para generar mayores oportunidades de desarrollo social.

La transparencia es el principio de someter a escrutinio público las actividades institucionales y la generación de información adecuada y oportuna facilitando el acceso a la misma como un compromiso de todos los universitarios.

Programa estratégico 9. Modernización del gobierno y gestión institucional
Descripción: La toma de decisiones debe basarse en un marco normativo coherente y en procesos de gestión congruentes con la visión y misión de la Universidad, asegurando un adecuado clima laboral, manejo de recursos humanos, procesos internos participativos e incluyentes transparentes y con cuidado del medio ambiente
Justificación: El buen gobierno debe actualizar , aplicar y asegurar el cumplimiento de las reglas normas y disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales, requiere que impere la democracia, administración y gestión transparente, con un presupuesto basado en resultados con seguimiento evaluación y rendición de cuentas
Objetivo Particular.
Favorecer el buen gobierno con una cultura y acciones de planeación y rendición de cuentas aunando la simplificación de trámites y procesos administrativos en los ámbitos que favorezca la descentralización y desconcentración con calidad para obtener resultados socialmente responsable, en un marco normativo actualizado.

Metas	Acciones
5 académicos capacitados en competencias administrativo-directivas para el 2017. Reglamento interno validado por consejo universitario para el 2016.	a) Desarrollar un programa de formación para administrativos, directivos y aspirantes a directivos, con las competencias necesarias para realizar acciones de gobierno coherentes con el modelo institucional. b) Actualizar el reglamento interno de la facultad
Estructura responsable	Consejo Técnico. Dr. José Luis Sánchez Román Director Dr. José Bardomiano Lara Valdés Secretaría Académica Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez Jefatura de Enseñanza Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez Comisión de alumnos Jefaturas de departamentos Dr. Ángel Puig Nolasco Dra. Concepción Flor de María de la Paz y Paz Dr. Juan Lugo Ramírez Dr. Luis Alberto Herrera Vargas Dr. Alfredo Ham Nolasco Dra. Reyna Monroy Reyes Psic. Martha Elia Yannine Bautista Torres

	Mtra. Yhara Betzabe Hidalgo Guapillo
Productos esperados	1) Programa de capacitación. 2) Reglamento interno validado

Programa estratégico 9 bis. Modernización del gobierno y la gestión institucional.

Descripción: Una adecuada administración y gestión permite alinear con transparencia, por un lado, un presupuesto basado en resultados, y por otro, la planeación, programación, elaboración del presupuesto, ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, elementos que se consiguen adoptando una cultura de trabajo con calidad.

Justificación: Consolidar un sistema de autoevaluación para generar información unificada, confiable, oportuna y dinámica mediante la planeación estratégica basada en el monitoreo en tiempo real, mediante la adopción de un sistema de gestión de la calidad basado en las normas ISO que permitan posicionar a la facultad de medicina dentro de las mejores facultades del país

Objetivos Particulares:

Desarrollar y operar un sistema de autoevaluación institucional bajo metodología ISO y con sistemas de monitoreo documental, que realimente al Programa Educativo para la mejora continua, el aseguramiento de la calidad y el reconocimiento social por el desempeño institucional ante evaluaciones externas.

Metas	Acciones
Un sistema de autoevaluación institucional en operación continúa para el 2016. Un subsistema de Monitoreo de Evidencias documentales para 2016. Un banco de información y documentación física y electrónica para 2016 Un comité de Calidad consolidado 2016.. 100% de atención a las observaciones y recomendaciones de COMAEM y CIEES en 2017. Registro ISO de Gestión de	a) Creación de un Sistema de Autoevaluación, bajo metodología ISO reforzado por un sistema electrónico de monitoreo y resguardo de evidencias documentales del Sistema ISO, COMAEM y CIEES, en un Banco de Información y documentación. b) Creación del comité de Calidad. c) Elaborar programa de atención a las recomendaciones de COMAEM Y CIEES. d) Registro en ISO del proceso educativo. e) Análisis de las Evaluaciones institucionales: CENEVAL, SEDDUV, Sistema Institucional de tutorías (SIT). f) Reuniones periódicas con el personal administrativo sindicalizado y de confianza para mejoramiento de procesos administrativos.

Calidad en 2018. Análisis de CENEVAL, SEDDUV, SIT, 2016. Reuniones periódicas semestrales con el personal académico, sindicalizado, administrativos y estudiantes en 2015	
Estructura responsable	Dr. Alfredo Ham Nolasco Responsable del sistema de Autoevaluación integral de la Facultad de Medicina de Minatitlán. Mtra. Yared Sarai Velasco Gómez.- Responsable del Sistema ISO. Mtro. Asael Bautista Sánchez Responsable de CENEVAL Dr. Ángel Puig Nolasco responsable observaciones COMAEM 2013-2018 Mtro. Luis Augusto Sánchez Tiburcio Departamento de Informática Mtra. Mónica Hidalgo Guapillo departamento de informática Comité de estudiantes en el periodo vigente
Productos	1) Manuales por departamento, manual de calidad, manual

esperados	de organización, evidencias de auditorías, recomendaciones. 2) Sistema electrónico de monitoreo y resguardo electrónico con evidencias documentales. 3) Un banco de información y documentación con sistema de organización y evidencias documentales del Sistema ISO, COMAEM y CIEES. 4) Resultados de la evaluación integral del Programa Académico de Médico Cirujano. 5) Manual de procesos administrativo-académicos de profesores y estudiantes. 6) Acta de acuerdos con el personal administrativo y de confianza para mejorar procesos con estudiantes y profesores.
-----------	--

Programa estratégico 10. Sostenibilidad Financiera.	
Descripción: Las entidades académicas deben lograr la sostenibilidad financiera diversificando, fortaleciendo y renovando las fuentes de financiamiento, así como de los recursos propios.	
Justificación: Para cumplir con las funciones sustantivas y el desarrollo de programas prioritarios en las entidades, se debe impulsar el desarrollo y la captación de recursos a partir de fondos externos (nacional e internacional), la promoción de políticas de austeridad y de racionalización del gasto. nacionales e internacionales	
Objetivo Particular.	
Optimizar el uso de recursos y diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan a la productividad y calidad de los servicios.	
Metas	Acciones

Al 2017 contar con 1 evento anual autofinanciable que genere recursos a la entidad académica 1 un informe anual de transparencia y rendición de cuentas para el 2015.	• Manejar con transparencia los recurso del patronato • Promover cursos de actualización médica que permita generar recursos económicos en beneficio de la facultad. • Vigilar la asignación de recursos con equidad, transparencia, eficiencia y eficacia. • Cuidar la obtención y el uso transparente de los recursos obtenidos por patronato y fideicomisos en las entidades académicas. • Promover recursos financieros a través de la extensión de servicios universitarios de la facultad.
Estructura responsable	Dr. José Luis Sánchez Román Director de la facultad Jefaturas de departamento. Personal de apoyo.
Productos esperados	▪ Programa operativo anual. ▪ Informe financiero y académico del director ▪ Ampliación de los servicios de la facultad (laboratorio y módulo de consulta externa)

Programa estratégico 11. Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.

Descripción: La programación adecuada del mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles logran preservar adecuadamente la utilidad de ellos teniendo de esta manera la certeza del buen uso de los recursos financieros destinados a los mismos, apoyando así la sustentabilidad de nuestra Universidad.

Justificación: Tener centros compartidos de infraestructura y soporte académico, como laboratorios, talleres y equipo de cómputo, y vincularlos con los programas y las dependencias para facilitar la colaboración transdisciplinaria, realizar un programa de atención al cuidado y respeto del medio ambiente en los espacios universitarios, además de mejorar los espacios destinados a actividades artísticas, culturales y deportivas.

Objetivo Particular.

Mejorar la infraestructura física para la docencia, la investigación y servicios, así como su preservación con programas de mantenimiento y actualización oportunos, para que permanezca en óptimas condiciones.

Metas	Acciones
Conservar la operatividad de la infraestructura y el equipamiento en óptimas condiciones para 2015.	a) Elaborar un programa de conservación de Infraestructura y equipamiento..

Estructura responsable	Dr. José Luis Sánchez Román. Director LC Patricia Contreras Pérez. Administradora de la Unidad Dr. José Bardomiano Lara Valdés. Secretaría Académica Consejero alumno.
Productos esperados	1) POA: Recursos para mantenimiento. 2) Programa de mantenimiento. 3) Evidencias gráficas.

TABLERO DE CONTROL DE METAS

EJE 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD							
1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017

1.1	El 100% de la matrícula adquiere competencias dentro del modelo educativo propio de la Facultad de Medicina de Minatitlán.						
-----	--	--	--	--	--	--	--

Programa 2. Planta académica con calidad.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017

1.2.1	El 70% de los docentes de la Facultad de Medicina son capacitados para operar el modelo educativo propio de la institución						
-------	--	--	--	--	--	--	--

Programa 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
1.3.1	100 % de los cursos de inducción impartidos.						

1.3.2	Una agenda electrónica y Prontuario.						
1.3.3	Una agenda electrónica y Prontuario en operación.						
1.3.4	100% de los estudiantes informados.						
1.3.5	100 % de actividades culturales del calendario cumplido.						
1.3.6	100 % de actividades deportivas del calendario cumplido.						
1.3.7	100% de los egresados de una generación participan en el programa.						

1.3.8	100 % de actividades colegiadas del calendario cumplidas.						
1.3.9	100 % de actividades colegiadas del calendario cumplidas.						
1.3.10	Incrementar en 100% los resultados actuales.						
1.3.11	Difusión al 100% de la comunidad universitaria.						
1.3.12	Un Proyecto transversal de fortalecimiento de valores en operación.						
1.3.13	Programa de tutorías consolidado.						

1.3.14	Un programa de apoyo psicopedagógico y de salud en operación.						
1.3.15	Programa Alterno de Educación Continua en operación.						

Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
1.4.1	Un comité de investigación reestructurado						
1.4.2	Creación de 4 grupos colaborativos.						
1.4.3	Un calendario y actividades programada/c						

	umplidas						
1.4.4	Proyectos interdisciplinari os innovadores por grupo colaborativo						
1.4.5	Un artículo anual por						

	Grupo Colaborativo.						
1.4.6	Edición de 2 números de la revista de la facultad de medicina.						
1.4.7	1 sesión de difusión y divulgación por período.						

EJE II. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL.

Programa 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
2.5.1	Apertura de la Maestría.						

2.5.2	Autorización por la DGEP.						
-------	------------------------------	--	--	--	--	--	--

Programa 6. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
2.6.1	Registro en línea mejorado.						
2.6.2	Base de datos actualizada						
2.6.3	Calendario concluido y encuestas aplicadas y evaluadas.						
2.6.4	Curso de preparación al ENARM						

	en operación.						
--	------------------	--	--	--	--	--	--

Programa 7 Fortalecimiento de la vinculación con el medio.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
2.7.1	Realizar 100% de las reuniones programadas en el CEIFRHS Regional						
2.7.2	Vinculación con dos sistemas Tecnológicos de la Región (ITESCO e Instituto Tecnológico de Minatitlán).						
2.7.3	Proyecto Hospital Universitario en operación.						

2.7.4	Catálogo concluido publicado.	y						
-------	-------------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

Programa 8 Respeto a la equidad de género e interculturalidad.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
2.8.1	Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.						

III.- GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE

Programa 9. Modernización del gobierno y gestión institucional.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
3.9.1	Modelo de gobierno						

	definido.						
3.9.2	10 académicos capacitados en competencias administrativo-directivas.						

Programa 9 bis. Modernización del gobierno y gestión institucional.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
3.9.bis.1	Un sistema de autoevaluación institucional en operación continúa.						
3.9.bis.2	Un subsistema de Monitoreo de Evidencias documentales.						

3.9.bis.3	Un banco de información y documentación física y electrónica						
3.9.bis.4	Comité de Calidad.						
3.9.bis.5	100% de atención a las observaciones y recomendaciones de COMAEM y CIEES.						
3.9.bis.6	Registro ISO de Gestión de Calidad.						
3.9.bis.7	Análisis de CENEVAL, SEDDUV, SIT.						
3.9.bis.8	Programa Retención y repatriación de CONACyT.						
3.9.bis.9	Reducir el tiempo de procesos						

	administrativos.						
3.9.bis.10	Mejoramiento del equipamiento administrativo.						
3.9.bis.11	Reuniones periódicas semestrales con el personal administrativo sindicalizado y de confianza						

Programa 10. Sostenibilidad Financiera.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
3.10.1	Al 2017 contar con 1 evento anual autofinanciable que genere recursos a la entidad académica						

3.10.2	Un informe anual de transparencia y rendición de cuentas						

Programa 11. Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
3.11.1	Plan Maestro Concluido.						
3.11.2	100 % de la Infraestructura es adecuada al Modelo y su operación.						
3.11.3	Agenda de trabajo elaborada para						

	mantenimiento preventivo, correctivo de la infraestructura.						
3.11.4	100% de la infraestructura en óptimas condiciones de uso.						

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones de seguimiento y evaluación serán las siguientes:

- a) Reporte semestral de actividades de los departamentos, elaborado por los coordinadores y presentado en las reuniones programadas para tal fin.
- b) Plan anual de las academias por área de conocimiento, elaborado por cada academia y articulado al PLADEA, así como las actas de academia que evidencien el trabajo desarrollado al interior de estas.
- c) Informe anual del Director de la Facultad, presentado en Junta Académica de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica.
- d) Reuniones anuales con los órganos colegiados, a saber: Consejo Técnico, Colegio de Profesores y Consejo Estudiantil para valorar los logros obtenidos y reorientar, si fuera necesario, algunas acciones.
- e) Informe anual de las actividades desarrolladas por la Coordinación de Posgrado.
- f) Entrega de productos esperados generados a partir de los programas estratégicos.
- g) Análisis del sistema de autoevaluación institucional

Representantes alumnos participantes

Alejandra González Olivera	Lluvia Edith Barrientos Clemente
Guadalupe Toscano Godínez	Jairo Rafael Martínez Cervantes
Abril Rodríguez Luis	Sarai Galindo Delfín
Itzamara Moreno Nieto	Edith Aimé Alarcón Dionet

Personal Administrativo Técnico Manual y de Confianza

Lic. Erika del Carmen Gil García Secretaria Ejecutiva de la secretaría

Lic. Lilí Iracema García Barragán Secretaria Ejecutiva de la Dirección

Lic. Guadalupe Fuentes Molina Oficial “A” asignada a inventarios

C. Ma. Del Carmen Juárez Asignada a Kardex
Rosales

C. Claudia Verónica García Oficial “A” asignada a Jefatura de
Morales enseñanza

Lic. Gabriela Gómez González Oficial Primero asignada al Kardex

C. Guadalupe Contreras Pérez Taquimecanógrafa área escolar

Matutino

C. Sara Pérez Sánchez

Taquimecanógrafa área escolar
vespertino

Lic.. Miguel Ángel Hernández
Ramírez

Personal de apoyo de enlace
administrativo

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. Acciones de transformación de las Universidades Públicas Mexicanas 1994-1999. México, 2000.
- ANUIES. Consolidación y avance de la Educación Superior en México. Elementos de Diagnóstico y propuestas. México, 2007.
- ANUIES-UPN. Documento estratégico para la innovación de la Educación Superior. México, 2004.
- ANUIES. Indicadores y parámetros para el ingreso y permanencia de instituciones de educación superior a la ANUIES. México, 1998.
- ANUIES. La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas de Desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México, 2000.
- ANUIES. Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios. Aprobado en la XXX sesión ordinaria de la asamblea general de la ANUIES. México, 2000.
- COPAES. Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. A. C. Abril, 2001.
- DIAZ BARRIGA, Ángel. et al. (2008) Impacto de la Evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las Universidades públicas estatales. Edit. IISSE. México, DF.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Políticas y Programas Orientados a la Mejora de la Calidad de las IES: Junio, 2001.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Consolidación y Proyección hacia el siglo XXI, 1998.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana. Lineamientos para el nivel licenciatura. Abril 1999.

- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa, Ver., Febrero de 2008.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico. Octubre de 2000.